

Guatemala, 30 de abril de 2015.

**Ingeniero**  
**Edwin Ramón Rodas Solares**  
**Vice Ministro de Energía y Minas**  
**Encargado del Área Energética**  
**Ministerio de Energía y Minas**

**Su Despacho**

Señor Viceministro:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **AC-45-2015**, para prestación de servicios técnicos en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el **informe mensual** sobre las actividades llevadas a cabo durante el período **del 01 al 30 de abril del año en curso**, de conformidad con los términos de referencia.

**Actividades Realizadas:**

- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-243-2014 de la entidad Empresa Petrolera del Istmo S.A, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-747-2013 de la entidad Perenco Guatemala Limited, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-603-14 de la entidad Puma Energy Bahamas S.A, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-226-2013 del señor Cruz Jacinto Mencho Vasquez, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-467-2014 de la entidad Perenco Guatemala Limited, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-217-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, a Secretaría General para corrección.

- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-137-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-581-2013 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, a Secretaría General para corrección.
- Se Apoyo en el traslado del expediente número DGH-544-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, a Secretaría General para corrección.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-225-14 de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-145-14 de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-76-14 de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-623-2013 de la entidad Latin American Resources Ltd, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-226-2013 del señor Cruz Jacinto Mencho Vasquez , hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-747-2013 de la entidad Perenco Guatemala Limited, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-438-2012 C/S de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-213-2014 de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-655-14 de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.

- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-687-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-625-2013 de la entidad City Peten S. de R.L, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-217-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-137-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-737-2013 de la entidad Petro Energy S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-809-2013 de la entidad Petro Energy S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-013-2014 de la entidad Petro Energy S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-46-2014 de la entidad Petro Energy S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-05-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-004-2015 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-61-2014 de la Dirección General de Hidrocarburos, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.
- Se apoyo en el traslado del expediente número DGH-267-2014 de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico S.A, hacia la Unidad de Asesoría Ministerial para su respectiva rubrica.